

## POLÍTICA INTEGRADA

**MANTAS EZCARAY (HIJOS DE CECILIO VALGAÑÓN S.L.)** es una empresa que, desde 1930, fabrica con manos hábiles y expertas, pañuelos, bufandas, echarpes y mantas, hechos de fibras naturales y Mohair, que comercializa en España y todo el mundo, con una gran vocación y orientación a nuestros clientes.

La Dirección de **MANTAS EZCARAY** promueve el mantenimiento de un Sistema DE Gestión Integrado de, Calidad, Medioambiente y Seguridad y Salud de los Trabajadores, que abarca la Satisfacción de nuestros Clientes, el mantenimiento de nuestras Instalaciones, la protección del Medioambiente, la preservación de los recursos energéticos y la seguridad de nuestras personas, siendo estas las principales áreas de intervención en nuestro enfoque de Mejora Continua.

Estos principios, que caracterizan los ejes de nuestra Política Integrada, se alinean con nuestros objetivos generales, con el compromiso de hacer efectiva su implantación, a través de la participación de las personas, los recursos técnicos, organizativos y económicos, que aseguren su aplicación y ejecución como Política dentro de nuestra empresa.

Las directrices que emanan de esta política se pueden resumir en los siguientes principios básicos:

- Implantar una gestión proactiva de los riesgos asociados a las diferentes actividades de **MANTAS EZCARAY** en lo relacionado con la Calidad, el Medioambiente y la Seguridad y Salud de los Trabajadores.
- Incrementar el rendimiento de nuestros procesos, con una clara orientación a la excelencia operativa, la mejora continua, la gestión ambiental, la seguridad y la satisfacción de nuestros clientes.
- La profesionalidad y cualificación de las personas que forman **MANTAS EZCARAY**, potenciando el trabajo en equipo, la comunicación, la formación, la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de logros.
- Desarrollar un Sistema de Información y Comunicación eficaz y transparente con todas las partes interesadas de **MANTAS EZCARAY** (Empleados, Propiedad, Autoridades Locales, Entorno, Proveedores y Clientes).
- Trabajar de forma sistemática, entendiendo una manera de trabajar establecida y conocida por todos, independientemente de las personas que trabajan en un momento dado.
- La gestión de calidad y el medioambiente, ya que trabajamos para cumplir con las expectativas y necesidades de nuestras partes interesadas, los requisitos legales y reglamentarios aplicables.
- La gestión de la seguridad y salud en el trabajo puesto que nos comprometemos con la prevención de accidentes y enfermedades laborales y con el cumplimiento de lo establecido en la legislación aplicable.
- La existencia de un código de conducta aplicable a todos los empleados, así como a todas las partes interesadas, entendidas como clientes, proveedores, subcontratistas y, en general, a todos aquellos con quien directa o indirectamente se establezca alguna acción comercial.
- Contamos con un Canal de Denuncia como un canal de comunicación para informar de actividades y conductas presuntamente irregulares de manera anónima.

## POLÍTICA INTEGRADA

Estos principios son el marco de referencia para el establecimiento de **nuestros objetivos y metas**:

- Mejora permanente de la calidad de nuestros productos. Trabajamos planificando la gestión de la calidad, del medio ambiente y de la prevención de riesgos laborales, sistematizando procesos y metodologías de actuación.
- La protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos, la gestión y control de residuos, las emisiones y los vertidos, con foco en la prevención de cualquier tipo de alteración que pudiera originarse por nuestras actividades.
- Los clientes son nuestra razón de ser, por lo que debemos conocerlos, detectar sus necesidades y satisfacerlas, mediante un contacto directo que nos permita evaluar su percepción sobre nuestros productos y así poder mejorarlos continuamente.
- Fomentar la comunicación interna con objeto de favorecer un ambiente participativo entre nuestros trabajadores e implicarles en la consecución de los objetivos.
- Potenciar la formación a todos los niveles con objeto de disponer de personal capacitado, profesional y colaborador.
- Trabajando en la sensibilización de los trabajadores sobre la gestión ambiental y la Seguridad y Salud de los Trabajadores.
- Potenciar las relaciones con nuestros proveedores para conseguir una colaboración mutuamente beneficiosa.
- Cumplir con nuestro Código Ético de Conducta en las relaciones entre compañeros y con nuestros proveedores, clientes y demás partes interesadas.

Esta Política Corporativa de **MANTAS EZCARAY** es difundida a todas nuestras personas mediante su comunicación y nuestras partes interesadas, través de la página web corporativa.

De esta forma, la Dirección se asegura que la Política Corporativa de **MANTAS EZCARAY** es, entendida por todo el personal de la empresa y otras partes interesadas.

La Dirección  
HIJOS DE CECILIO VALGAÑÓN S.L.  
Ezcaray, a 31 de enero de 2025.